

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE
SOFTWARE Y SISTEMAS
INFORMÁTICOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN Y MEJORA DE PROCESOS SOFTWARE

CÓDIGO 31105062

19-20

**GESTIÓN Y MEJORA DE PROCESOS
SOFTWARE
CÓDIGO 31105062**

ÍNDICE

**PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Nombre de la asignatura	GESTIÓN Y MEJORA DE PROCESOS SOFTWARE
Código	31105062
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Actualmente, las compañías desean entregar mejores productos y servicios en menos tiempo y más baratos. Sin embargo, al mismo tiempo las organizaciones están construyendo productos y servicios cada vez más complejos. En el mercado actual existen modelos de madurez, estándares, metodologías y guías que pueden ayudar a una organización a mejorar su modo de operar. La mejora de procesos es una de las últimas soluciones propuestas.

La mejora de procesos tiene como base, aparte de los aspectos relativos a las personas, la evaluación de procesos para conocer “dónde nos encontramos” (con sus correspondientes fortalezas y debilidades), y los modelos de procesos (por ejemplo de desarrollo, de servicios y de adquisición) que nos ayudarán a definir los nuevos procesos teniendo en cuenta las debilidades previamente detectadas. Para ello será necesario definir un plan de acción que nos ayude en la tarea de definición de dichos procesos. Por último, será necesario desplegar las mejoras a toda la organización.

La asignatura de “Gestión y Mejora de Procesos Software” es una asignatura anual, de 9 ECTS (dedicación estimada de 225 horas), de carácter optativo y perteneciente al Bloque I de Ingeniería de Software. Concretamente, esta asignatura es la única que forma la Materia de Ingeniería de Gestión del Software, ya que está dirigida a la gestión de los procesos involucrados en el desarrollo de software y su mejora. Así mismo, es una asignatura que sirve de guía a las asignaturas del Bloque II, de Ingeniería de Sistemas Informáticos, en lo que se refiere a la gestión de los procesos de desarrollo, implementación e integración que se realicen en ellas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La formación previa que deberían tener los alumnos para el adecuado seguimiento se esta asignatura son los propios de ingreso al postgrado, haciendo especial recomendación en conocimientos de ingeniería de software y procesos de desarrollo software. Más concretamente, el nivel recomendado se refiere al Grado DE INGENIERÍA EN

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN o al de INGENIERÍA INFORMÁTICA, pertenecientes a la ETSI Informática de la UNED.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA MAGDALENA ARCILLA COBIAN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	marcilla@issi.uned.es
Teléfono	91398-8243
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	ING.DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En la metodología a distancia de la UNED, los **foros** del curso virtual son el principal recurso de atención colectiva los estudiantes. La comunicación a través de los foros tiene una doble vertiente en el aprendizaje: el enriquecimiento en el ejercicio de la dialéctica y del diálogo entre los estudiantes, por un lado, y la exposición del profesor a todos los alumnos (atención colectiva), junto con el debate que ello pueda suscitar.

En la atención colectiva de los foros del curso virtual, ante cualquier cuestión concreta, planteada sobre los contenidos o el funcionamiento de la asignatura, la respuesta será inferior a 5 días del calendario lectivo.

En cuanto a la atención individual, el equipo docente dará respuesta a través del teléfono (en el horario lectivo indicado) y, en horario laboral peninsular, por correo electrónico:

Horario de atención presencial y telefónica (guardia):

Lunes lectivos de 09:00 a 13:00 horas.

Profesorado:

Magdalena Arcilla Cobián.

Telf.: +34 91398 8243

Correo electrónico: marcilla@issi.uned.es

Dirección postal:

ETS de Ingeniería Informática de la UNED

Dpto. de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos. Despacho 2.12.

C/ Juan del Rosal, 16

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con la Ingeniería de Sistemas y la Ingeniería de Software.

CG02 - Demostrar una comprensión sistemática del campo de estudio de la Ingeniería de Software o de la Ingeniería de Sistemas, y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CG03 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CG04 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CG05 - Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados, a sus colegas, a la comunidad académica en su conjunto y a la sociedad, de un modo claro y sin ambigüedades.

CG06 - Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG07 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG08 - Realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CG09 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas:

CE01 - Incorporar mejoras cualitativas sustanciales, bien sea en la elaboración de software o bien en el desarrollo e implantación de sistemas robóticos.

CE02 - Concebir, implementar implantar y supervisar nuevas soluciones a los problemas específicos que se le planteen en el ámbito de la investigación, innovación y desarrollo de software o de la robótica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar con esta asignatura por parte del estudiante son :

- RA1. Evaluar, definir y mejorar los procesos software de una organización (competencias CG01,CG03 Y CG04).
- RA2. Evaluar objetivamente los procesos de una organización frente a estándares y normas aplicables (competencias CG04, CG05 Y CED6).
- RA3. Introducir mejoras en una organización (competencias CG09 Y CEP11).

CONTENIDOS

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN

En este tema se introduce el contexto del problema y los aspectos generales de la mejora del proceso software, sus beneficios y problemática.

TEMA 2.- CICLOS DE VIDA DE LA MEJORA DE PROCESOS

En este tema se enumeran los principales modelos de mejora (ciclo de vida de la mejora) existentes.

TEMA 3.- CONSTELACIONES CMMI

En este tema se describen los conceptos de tipos de representación, componentes de las áreas de proceso, niveles de madurez y niveles de capacidad.

TEMA 4.- CMMI PARA EL DESARROLLO

En este tema se estudia CMMI para el desarrollo.

TEMA 5.- MODELOS DE PROCESOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

En este tema se describen los principales modelos de gestión del servicio.

METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura se impartirá a distancia, siguiendo el modelo educativo propio de la UNED adaptado al EEES. El principal instrumento docente será un curso virtual dentro de las plataformas educativas para la enseñanza a distancia, complementado con la asistencia personalizada del equipo docente, presencial y telemática.

Dentro del curso virtual el alumnado dispondrá de:

- Foros de Debate: se incluirá un foro de debate por cada unos de los temas de estudio, para que el alumno plantee sus dudas o sus comentarios sobre el estudio de los contenidos del mismo. Se creará también un foro para lo trabajos de carácter voluntario, y otro foro para los trabajos de carácter obligatorio.
- Pautas de planificación incluidas en el Plan de Trabajo, donde se establece el orden temporal de actividades (en semanas) y sugerencias sobre el reparto temporal de la materia, para que el estudiante los adapte a su disponibilidad y necesidades. Así como un documento pdf, de una Planificación Temporal en modo de cronograma.
- Materiales:
 1. Información didáctica complementaria del curso, donde se establecen los objetivos concretos y los puntos de interés.
 2. Enunciados en .pdf, de los trabajos de carácter voluntario, cuya entrega se realizará el 30 de Noviembre del curso actual, y los enunciados en .pdf de los trabajos obligatorios cuya entrega se realizará el 15 de Junio del curso actual.
 3. Documentos, que servirán de guía al alumno para el estudio y para las tareas que hay que realizar durante el curso. El Equipo Docente pondrá a disposición de los alumnos todo el material que considere adecuado para el estudio de la asignatura. Aparecerá como un icono de Navegación, con el nombre de Documentos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Durante el curso se irán realizando los siguientes trabajos de forma individual, el enunciado de estos trabajos será colgada en la plataforma aLF.

DOS TRABAJOS, relativos al Tema 1 y 2 de la asignatura. Estos dos trabajos serán de carácter voluntario, aunque suponen un 10% de la nota. Si no se entregan, la asignatura se podrá aprobar con los otros tres trabajos.

TR_1 (Trabajo 1): consistirá en realizar un informe que indique los beneficios y dificultades de la implantación de mejora de procesos en organizaciones. Representará el 5% de la nota final.

TR_2 (Trabajo 2): consistirá en el estudio del modelo ISO 15504 (SPICE). Representará el 5% de la nota final.

DOS TRABAJOS relativos al Tema 4 de la asignatura.

TR_3 (Trabajo 3): se trata de realizar un trabajo de **autoevaluación de procesos** utilizando el CMMI como modelo de referencia. Representará el 30% de la nota final. Trabajo Obligatorio: si no se entrega, no se podrá superar la asignatura.

TR_4 (Trabajo 4): en base a los resultados del trabajo anterior realizado, **seleccionar una serie de procesos a mejorar**. Representará el 30% de la nota final. Trabajo Obligatorio: si no se entrega, no se podrá superar la asignatura.

UN TRABAJO relativo al Tema 5 de la asignatura.

TR_5 (Trabajo 5): un trabajo en el que el alumno realice la **implantación de uno de los procesos de ITIL** en una organización. Representará el 30% de la nota final. Trabajo Obligatorio: si no se entrega, no se podrá superar la asignatura.

Los trabajos obligatorios se pueden entregar en cualquier momento a lo largo del semestre y se califican al final de cada convocatoria (Junio o Septiembre).

Criterios de evaluación

Se evaluará de forma general en todos los trabajos propuestos las habilidades, capacidades y destrezas personales, para obtener información útil. Así mismo, se evaluará la capacidad para argumentar y transmitir las ideas adecuadamente. Se evaluará también la presentación, la organización y la estructura (índice, desarrollo, conclusiones, bibliografía, etc.) de las memorias entregadas para cada trabajo.

TR_1 (Trabajo 1): se valorará la información y aportaciones dadas sobre el contenido del trabajo.

TR_2 (Trabajo 2): se valorará la información y aportaciones dadas sobre el contenido del trabajo.

TR_3 (Trabajo 3): se valorará para cada área de proceso, la realización del cuestionario y las justificaciones propuestas.

TR_4 (Trabajo 4): se valorará la justificación de la selección del proceso a mejorar.

TR_5 (Trabajo 5): se valorará la explicación de la elección del proceso a implantar, así como la implantación de dicho proceso.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	Cada trabajo tiene una ponderación sobre la calificación final en la convocatoria: Los trabajos 1 y 2 tienen una ponderación del 5%, y el resto de los trabajos (3, 4 y 5) un 30% cada uno, respecto de la calificación final de la asignatura. En caso de no entregar alguno de los trabajos anteriores, o no haber superado la calificación final de la asignatura, se podrá entregar en la convocatoria de septiembre, guardando la nota de los trabajos ya entregados en la convocatoria anterior de ese curso.
Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones	Ver comentarios y Observaciones

PLAZO LÍMITE APROXIMADO DE ENTREGA PARA LOS TRABAJOS TR_1 Y TR_2 SERÁ EL 30 DE NOVIEMBRE DEL CURSO ACTUAL.

PLAZO LÍMITE DE ENTREGA PARA LOS TRABAJOS TR_3, TR_4 Y TR_5 SERÁ EL 15 DE JUNIO DEL CURSO ACTUAL.

EN EL CASO DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE, EL PLAZO LÍMITE DE ENTREGA PARA TODOS LOS TRABAJOS SERÁ EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL CURSO ACTUAL.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de las notas obtenidas en los cinco trabajos propuestos. No será necesario tener una nota mínima en ninguno de los trabajos realizados. Todos los trabajos serán evaluados sobre una calificación máxima de 10 puntos. Los trabajos TR_1 y TR_2 suponen el 10% de la nota final de la asignatura (cada uno, un 5%). Los trabajos TR_3, TR_4 y TR_5 supone el 90% de la nota final de la asignatura (cada uno, el 30%).

NF: Nota Final de la asignatura

N_TR_1: Nota del Trabajo 1 = 0,05 * TR_1

N_TR_2: Nota del Trabajo 2 = 0,05 * TR_2

N_TR_3: Nota del Trabajo 3 = 0,3 * TR_3

N_TR_4: Nota del Trabajo 4 = 0,3 * TR_4

N_TR_5: Nota del Trabajo 5 = 0,3 * TR_5

En definitiva, la expresión para el cálculo de la Nota Final de la asignatura tanto para la convocatoria de junio como para la convocatoria de septiembre, es:

$NF = N_TR_1 + N_TR_2 + N_TR_3 + N_TR_4 + N_TR_5$

La Nota Final (NF) de la asignatura requerida para aprobarla deberá ser mayor o igual a 5 puntos.

En la convocatoria de septiembre se entregarán los mismos trabajos, si algún trabajo ha sido entregado en la convocatoria de junio, se guardará la nota para la convocatoria de septiembre.

Los trabajos obligatorios se pueden entregar en cualquier momento a lo largo del semestre y se califican al final de cada convocatoria (Junio o Septiembre). La No entrega de alguno de los trabajos de carácter obligatorio (TR_3, TR_4 o TR_5), supone la no calificación de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480045469

Título:GESTIÓN DEL PROCESO SOFTWARE (1ª)

Autor/es:Cuevas Agustín, Gonzalo ;

Editorial:CERA

ISBN(13):9788499610788

Título:CMMI PARA DESARROLLO: GUÍAS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROCESOS Y LA MEJORA DE PRODUCTOS. (Tercera Edición)

Autor/es:Mary Beth Chrissis, Mike Konrad, Sandy Shrum ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

ISBN(13):9789087530600

Título:FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI BASADA EN ITIL V3 (Enero 2008)

Autor/es:Jan Van Bon ; Arjen De Jong ; Axel Kolthof ; Tienneke Verheijen ; Ruby Tjassing ; Annelies

Van Der Veen ; Mike Pieper ;

Editorial:Editorial ITSM Library

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9786071503145

Título:INGENIERIA DEL SOFTWARE, UN ENFOQUE PRÁCTICO (7ª Edicion 2010)

Autor/es:Roger S. Pressman ;

Editorial:MC GRAW HILL

ISBN(13):9788478290741

Título:INGENIERÍA DEL SOFTWARE (7ª)

Autor/es:Sommerville, Ian ;

Editorial:PEARSON

Las referencias de este apartado de bibliografía están incluidas con carácter consultivo y de ampliación de algunos de los conceptos de la asignatura gestión y mejora de procesos software.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los alumnos dispondrán de los siguientes recursos adicionales de apoyo al estudio:

- Plan de estudio y orientaciones para el desarrollo de los trabajos. Estarán accesibles desde el curso virtual.
- Documentación de apoyo adicional sobre los contenidos de los temas 1, 2 y 5. Además, para el modelo IDEAL, Constelaciones de CMMI v1.3, Desarrollo y Servicios, los informes técnicos en <http://www.sei.cmu.edu/library/abstracts/reports/>. Disponibles en el curso virtual.
- Biblioteca. El estudiante tendrá acceso a las bibliotecas de los Centros Asociados, a la biblioteca de la Sede Central, y a todos los fondos digitales a los que dan acceso las suscripciones de dicha biblioteca. En ellas podrá encontrar un entorno para el estudio y para acceder a la bibliografía que puede serle de utilidad durante el proceso de aprendizaje.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.